

La coacción situacional hacía la participación colectiva, por parte de las entidades sociales "contra la exclusión"

Introducción y desarrollo

Hace un mes, aproximadamente, fui invitado a participar en una reunión del grupo de trabajo llamado Sensellarisme, promovido por CEESC (Colegio de Educadores y Educadoras Sociales de Catalunya). Me presenté en dicha reunión con la recomendación de un profesional conocido, es decir, no entré sin autorización. Mi objetivo era compartir y dar a conocer la aplicación móvil APP Bcn Social, aplicación que todavía estaba en fase de desarrollo, un proyecto de sindicato llamado Actum Socialis, así como una guía de los recursos sociales con acceso directo y en formato digital. Así fue, asistí allí y la actitud de la mayor parte de los miembros presentes fue muy acogedora y recibieron mis trabajos con mucho entusiasmo por tratarse de una iniciativa solidaria que provee herramientas dirigidas hacia el cambio social.

Días después, mi gran decepción fue recibir la noticia de que, todos los asistentes menos yo, recibieron un correo con el Acta de aquella reunión mencionando la presentación de mis proyectos de trabajo entre otros asuntos. Me pregunté por qué no lo había recibido, pensé que me habían eliminado del grupo, aunque me resistía a pensar así, pues un grupo de educadores y trabajadores del ámbito social, quienes lideran dichos espacios de diálogo y compromiso social, lo primero que harían en caso de haberse sentido molestos sería al menos lo siguiente:

- Redirigir el objetivo de dicha reunión y limitar ciertos temas, algunos incómodos quizás para trabajadores acostumbrados a dirigir y generar cierta presión y temor con sus discursos formales y bien elaborados.

- Si nadie me limitó en dicha reunión quizás alguien podría haber contactado conmigo, para preguntarme y aclarar cuál es el objetivo de la app y de la plataforma en general, pero nadie lo hizo.

Tras unos días, después de la reunión, recibí otra noticia en la que todos los miembros del grupo, menos yo, habían recibido un correo donde se les comunicaba la suspensión de la reunión de 25 de julio, fecha establecida para coincidir con el lanzamiento de la APP Bcn Social en Play Store y celebrarla. Se les comunicaba que la reunión no se volvería a celebrar hasta nuevos avisos en septiembre.

Al ver esta situación, he pensado en buscar un lugar e invitar a todos los miembros del grupo con el propósito de presentar la aplicación y celebrarla. He pensado que, tras la suspensión por parte de los dirigentes, habría bastantes miembros con ganas de seguir participando en reuniones con fines sociales sin que tuvieran la obligación de esperar, a merced de la voluntad de alguien, la opción de acudir. La reunión se llevó a cabo en un centro cultural y la participación fue menos de la esperada.

El día siguiente envié un correo a todos los miembros, dando las gracias a los que asistieron y a los que avisaron de su ausencia aprovechando la comunicación del lanzamiento de App Bcn Social y mi trabajo sobre otra aplicación llamada RED Bcn Social. Entre las personas invitadas se encontraba Eduardo Cano Ponce, representante actual del CEESC, ex trabajador de Arrels Fundación y actual trabajador de CECAS; su respuesta, muy alejada de lo que considero una acción mediadora y promotora del cambio social, de espacios de reflexión, de crítica y de construcción, fue la siguiente:

Re: App Bcn Social



✉ **Eduardo Cano Ponce**
Para Andrei Cristian Elenei

27/7/2017 7:06

[Respuesta rápida](#) [Responder a todos](#) [Reenviar](#) [Borrar](#)

▶ 4 adjuntos [Vista](#) [Descargar](#)

A la atención del Sr. Andrei Cristian

Muchas gracias por la información ofrecida hasta ahora. Le pido por favor, no me envíe más información relativa a BCN Social. Y me de de baja de su lista de contactos. Mi dirección d'email figura en una lista y no autorizo la utilización de mi cuenta para ningún otro fin que emane de los objetivos de la misma. Me doy por persona informada de la existencia de su plataforma de contenido social.

Muchas gracias

Eduardo C

El 27/7/2017 3:03 a. m., "Andrei Cristian Elenei" <administrador@bcnsocial.org> escribió:



Hola, en primer lugar quiero darles las gracias a los que vinieron a la reunión y a los que avisaron de que no iban a venir. En segundo lugar les quiero comunicar, a los que no saben todavía, que la aplicación "App Bcn Social" está disponible para descargarla en Google Play Store y me gustaría saber...


Nunca he recibido comunicación alguna y. hace unos días, todos los miembros del grupo, menos yo otra vez, han recibido un correo electrónico cuyo contenido referente a mí y a mi trabajo expresa lo siguiente:

A la última reunió una persona a nivell individual va presentar la seva App. Ara el grup ja està informat, tot i així cal remarcar que el grup no pot recolzar cap acció individualitzada sense el previ consens dels membres, per això demanem que si algú té alguna iniciativa a nivell personal:

1. Demani afegir la seva presentació a l'ordre del dia


Respo..


Resp t..


Reenvi..


Eliminar

Com



2. Sàpiga que només ho podrà exposar a nivell informatiu i que no es podrà beneficiar de la infraestructura del grup per a fer créixer projectes individuals no consensuats.

El treball que es realitza en aquest espai és des d'una perspectiva constructiva i positiva, des de la reflexió conjunta i potser també des de l'acció, però les accions que arribem a definir, es definiran col.lectivament i



forma consensuada.

Així doncs, demanem
si us plau que no s'ens envii
més informació del BCN
Social i com a grup ens
donem de baixa de la llista
de contactes. Si algú a nivell
individual dóna suport no
serà en nom del grup.

Moltes gràcies, bon estiu, i
ens trobem al Setembre al
CEESC per tornar a definir la
missió, visió i els objectius
del grup.



Los dirigentes del grupo, quienes organizan y controlan la participación, aparte de Eduardo Cano Ponce como promotor principal, son los siguientes:

1. Joan Garcia - Voluntario en el CPA Nou Barris y estudiante de trabajo social
2. David Vasquez - Educador social en Sta. Lluisa de Marillac
3. Jenny Tudury - Referente en el comedor social de Fundación Futur

¿Cuántos participantes del grupo de trabajo se encuentran en situación de personas atendidas? Los usuarios de programas y ayudas sociales representan entre el 80 y 90% del total de participantes y este dato me lleva a plantearme los siguientes interrogantes:

¿De qué forma se vulneran los derechos de libre expresión y participación?

La comunicación electrónica hacia el grupo deja explícitamente claro el rechazo y la prohibición de cualquier acción colaborativa con mi plataforma, en nombre del grupo Sensellarisme, pero analicemos bien el asunto.

¿De qué manera se está presionando a las personas atendidas, a que pierdan su criterio y poder de decisión libre, para actuar en cualquier acción informativa o activa de la Plataforma? que, en este caso, hoy es Barcelona Social, pero mañana podría ser cualquier otra.

¿Qué consecuencias en la atención recibida por parte de sus referentes sociales y/o entidades pueden derivarse de dicha práctica?

¿Es legítimo que las entidades o los profesionales que las representan como Eduardo Cano, utilicen su posición institucional para coaccionar y, en consecuencia, generar el miedo?

¿Qué se pregunta alguien que recibe apoyo de alguna institución y, a la vez, desearía, participar activamente en una plataforma como Barcelona Social? Por ejemplo:

- "¿dejaré de ser merecedor de recibir o mantener el lugar dónde vivir?",
- "¿seguiré recibiendo las mismas ayudas si desobedezco las voluntades de los profesionales que dirigen la reunión?",
- "¿a qué riesgo me expongo?"

Conclusión

Señoras y señores, esto es el estado actual y funcionamiento de los Servicios Sociales en la ciudad de Barcelona. Están generando, por un lado, abusos de poder y por el otro, el miedo, el sentimiento de merecerse o no merecerse algo, la obediencia a la "autoridad" e incluso la culpa. Esta es la naturaleza institucional de los Servicios Sociales cuyo carácter dominante se retroalimenta y que debería empezar ya a aceptar una autocrítica; liberando el poder de decisión, opinión, asociación y compromiso en las personas usuarias del sector.

¿Cuántas veces, los profesionales del ámbito social, cuestionan la falta de participación de las personas afectadas creando enumerados proyectos y programas destinados para tal fin?

Y me pregunto: ¿que interés real hay en desplegar la teoría cuando se impide llevarla realmente a la práctica?

¿De qué forma se intenta implementar el trabajo y la educación social cuando algunos de los profesionales y especialmente, los que están en posiciones de representación, no aceptan críticas, no aceptan nuevas ideas y, no aceptan todo

lo anterior si viene de alguien que ha sido usuario de los servicios sociales; cuando ni siquiera se acercan para preguntar: ¿en qué trabajas?, ¿cuál es tu proyecto?, ¿cómo podemos ayudarte?, sino que hacen todo lo contrario.

Las personas que supuestamente trabajan contra la exclusión expulsan y marginan a cualquiera que intenta compartir, contribuir y mejorar la vida social

Siendo este el panorama actual, la participación libre y voluntaria nunca se podrá dar en un contexto social tan antidemocrático, asimétrico y realmente antisocial.

¿Han sido realmente los usuarios mismos quienes han decidido, por libre voluntad y decisión, formar parte del grupo? o se vieron obligados y coaccionados por las circunstancias personales en aceptar la invitación sin siquiera pensar en la posibilidad de negarse.

¿Tienen en cuenta, los profesionales que recomendaron el grupo a sus usuarios, la situación bajo la cual, sus propuestas son casi imposiciones que acatar?

Reflexionemos un poco sobre esta situación porque existen docenas de ellas muy parecidas y, pensemos si es el modelo de servicio social que estaríamos dispuestos a recibir en caso de llegar a ser usuarios algún día.

Barcelona Social